

REPORTE DE POLÍTICA FISCAL

ARGENTINA | OCTUBRE 2025

EN UN VISTAZO

> DÉFICIT PRIMARIO

El Sector Público Nacional (SPN) registró un superávit primario anual (acumulado 12 meses) de 1,6% del PIB en septiembre 2025.

> GASTO PRIMARIO

El gasto primario subió 0,1% (a/a real) en septiembre 2025.

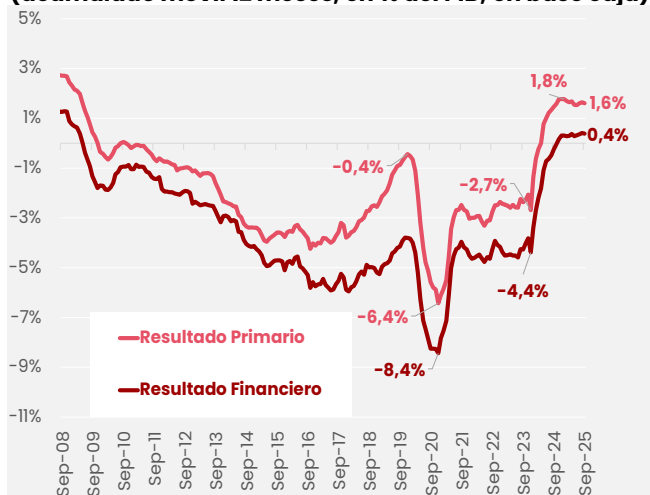
> RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

La recaudación tributaria nacional cayó 8,7% (a/a real) en septiembre 2025, debido a la alta base de comparación del Régimen Especial de Ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales (REIBP) y la moratoria en 2024.

RESULTADO FISCAL DE SEPTIEMBRE 2025

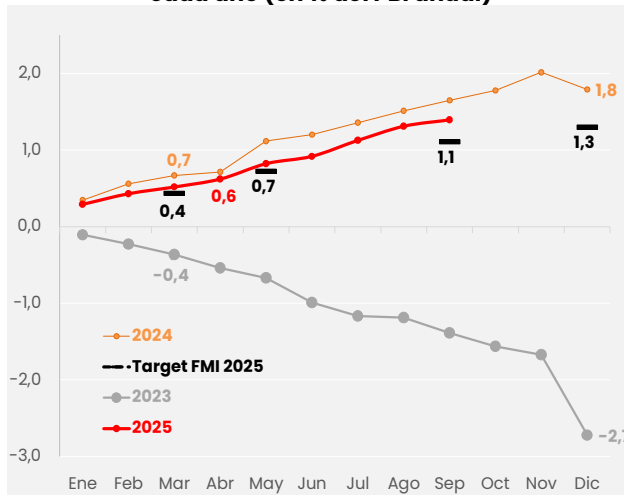
En septiembre de 2025, el Sector Público Nacional (SPN) mantuvo un superávit primario acumulado en 12 meses (base caja) equivalente a 1,6% del PIB, y un superávit financiero cercano a 0,4% del PIB (ver Figura 1). El balance de las cuentas públicas no ha mostrado grandes cambios en lo que va del año, más allá de una leve reversión a comienzos del año, casi enteramente explicada por la eliminación del impuesto PAIS a finales de 2024, mostrando nuevamente el fuerte compromiso de la actual administración en el frente fiscal. En particular, la dinámica de las cuentas públicas en septiembre reflejó un gasto primario virtualmente igual al de un año atrás, y una leve caída de los ingresos tributarios. A su vez, mirando el acumulado en lo que va del año, siguiendo las métricas fijadas en el acuerdo con el FMI, el SPN registró un superávit primario en base caja entre enero y septiembre equivalente a 1,4% del PIB, superando las metas cuantitativas del acuerdo (Figura 2). Para el cierre del año, no se esperan grandes cambios en esta materia. Vale recordar que las autoridades se comprometieron hace algunos meses a alcanzar un superávit de 1,6% del PBI, aunque recientemente han presentado el proyecto de presupuesto para 2026, incluyendo una estimación de cierre para 2025 con un ahorro primario algo menor, de 1,5% del PBI.

Figura 1. Resultado Fiscal SPN (acumulado móvil 12 meses, en % del PIB; en base caja)



Nota: Excluye DEG. Incluye Aporte Solidario 2021 y Blanqueo tributario en 2016/17.
Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Hacienda y IMF.

Figura 2. Resultado Primario SPN acumulado en cada año (en % del PBI anual)



Nota: Excluye DEG. Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Hacienda y IMF.

En septiembre 2025, el gasto primario se mantuvo virtualmente igual que el año pasado (+0,1% a/a real), mientras que los ingresos cayeron cerca de 3% (a/a real).

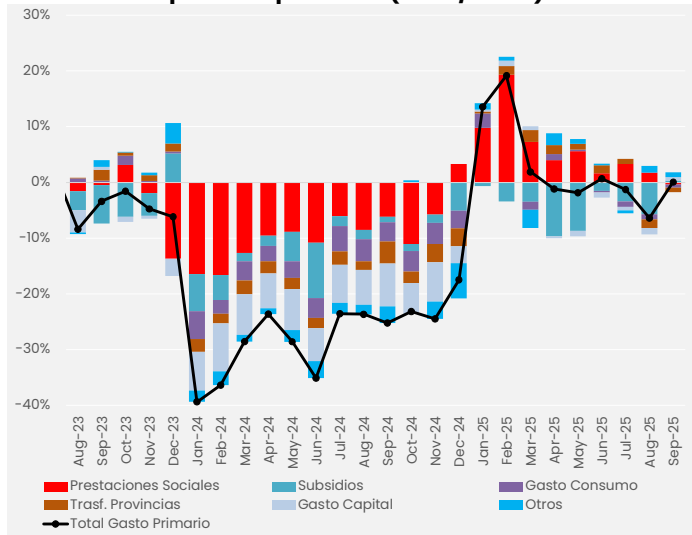
Por el lado de los ingresos, los recursos tributarios registrados en el SPN cayeron casi 7% (a/a real), siendo por lejos el principal contribuyente a la caída total de recursos del SPN. La menor dinámica anual se explica principalmente por la alta base de comparación de 2024, cuando se registró el grueso del El Régimen Especial de Ingreso del Impuesto sobre

los Bienes Personales (REIBP), junto con la moratoria tributaria implementada en aquel momento (ver más detalle en la siguiente sección).

Por el lado de los gastos, los datos mostraron una variación muy tenue, virtualmente nula respecto a septiembre 2024, con movimientos muy heterogéneos que se compensaron en el neto (Figura 3). Por ejemplo, dentro del rubro

subsidios económicos, que mostró un leve aumento (+3% a/a real), se observa que aumentaron levemente los destinados a la energía y transporte (para mayor detalle recomendamos ver el Reporte de Tarifas y Subsidios de AFISPOP (<https://economicas.uba.ar/iiep/informes-y-reportes/politica-fiscal/>), seguramente afectado por el aumento del tipo de cambio oficial, mientras que el resto de los subsidios a otros sectores cayeron 65% (a/a real). Algo parecido ocurre en el ítem más importante del presupuesto: las prestaciones sociales. Esta agregación de gastos incluye una amplia variedad de programas y partidas. Allí, por ejemplo, y como venimos reflejando en Reportes previos, se observa una lenta pero positiva recuperación del gasto previsional (+9% a/a real) y del gasto en AUH (+18% a/a real), producto de la baja de inflación y las modificaciones introducidas en la AUH. Sin embargo, otros componentes como las transferencias al PAMI (-15% a/a real), o el resto de programas sociales (-27% a/a real), siguen mostrando caídas reales importantes, producto de la erosión real de las partidas, y la discontinuación de algunos programas.

Figura 3. Contribución a la variación real anual del gasto primario por rubro (var a/a real)

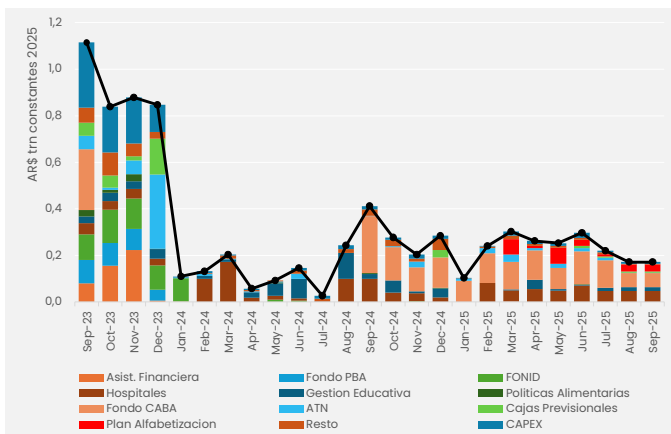


Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Hacienda y IMF.

Asimismo, los gastos de consumo volvieron a caer 3,6% (a/a real), pero en su interior las dinámicas fueron muy distintas. Mientras que el gasto salarial se siguió contrayendo (-10% a/a real), producto de un mix de recorte de personal y un deterioro del salario medio de los empleados públicos nacionales, el gasto en bienes y servicios, típicamente más volátil, aumentó 22% (a/a real).

Al mirar las transferencias presupuestarias corrientes a provincias, se observa una caída de 36% (a/a real), sin embargo, aquellas ligadas a la función Educación, tuvieron un aumento importante (+79% a/a real), mientras que el resto siguió mostrando caídas mayores al 50% (a/a real). Allí, vale la pena volver a recordar la dinámica de estas partidas desde el cambio de administración hasta el día de hoy (Figura 4). Como se mostró en Reportes previos, las transferencias presupuestarias a provincias colapsaron desde inicios de 2024, mezclando discontinuidad de programas (e.g. FONID, Fondo PBA) con reducción y retrasos de pagos (Cajas previsionales, ATN, Asistencia Financiera). Sin embargo, a partir de marzo 2025 comenzaron a registrarse transferencias bajo la función de Educación, correspondiente al programa del Plan de Alfabetización que, si bien presentan un crecimiento importante contra la eliminación del FONID en 2024, se sitúan a un nivel muy inferior al de aquel programa sosteniendo la contracción en las asignaciones educativas del gobierno nacional. Asimismo, el acuerdo entre Nación y CABA para hacer cumplir la ordenada de la Corte respecto al traspaso de servicios de seguridad, también explican que actualmente esas transferencias ("Fondo CABA"

Figura 4. Transferencia Presupuestarias a Provincias por programa (AR\$ constantes 2025)

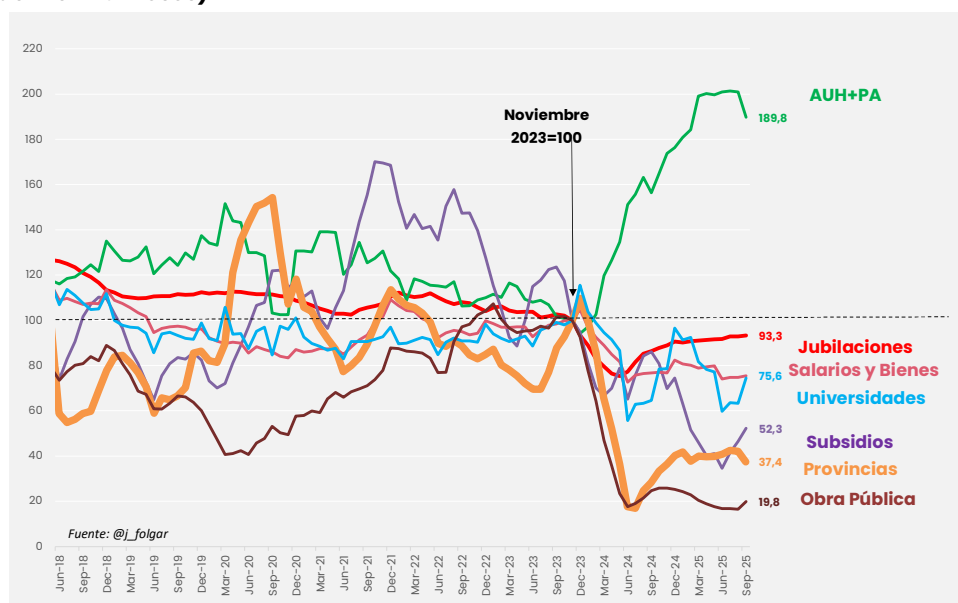


Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Hacienda.

en la Figura 4), sean, junto con el financiamiento de Hospitales, las partidas que explican casi la totalidad de los envíos presupuestarios a provincias.

Por último, el gasto de capital volvió a aumentar interanualmente cerca de 17% (real) en septiembre. Si bien tuvo algunos meses de variaciones interanuales positivas en 2025, esta partida sigue siendo la más afectada por el proceso de consolidación fiscal. Así, evaluando el acumulado móvil de 6 meses, para suavizar en parte la estacionalidad de algunos gastos, la Figura 5 muestra que el gasto en inversión pública es a septiembre 2025, cerca de 80% menos en términos reales, que lo que era en noviembre 2023.

Figura 5. Evolución real de cada partida del gasto (índice 100=Noviembre 2023; acumulado móvil 6 meses)



Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Economía.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA NACIONAL DE SEPTIEMBRE 2026

La recaudación tributaria nacional cayó 8,7% (a/a) en términos reales en septiembre 2025, fuertemente impactado por la alta base de comparación de 2024, por aspectos puntuales. Excluyendo esos factores (Bienes Personales, y Moratoria), la recaudación habría caído solo 1,8% (a/a real) (Figura 6).

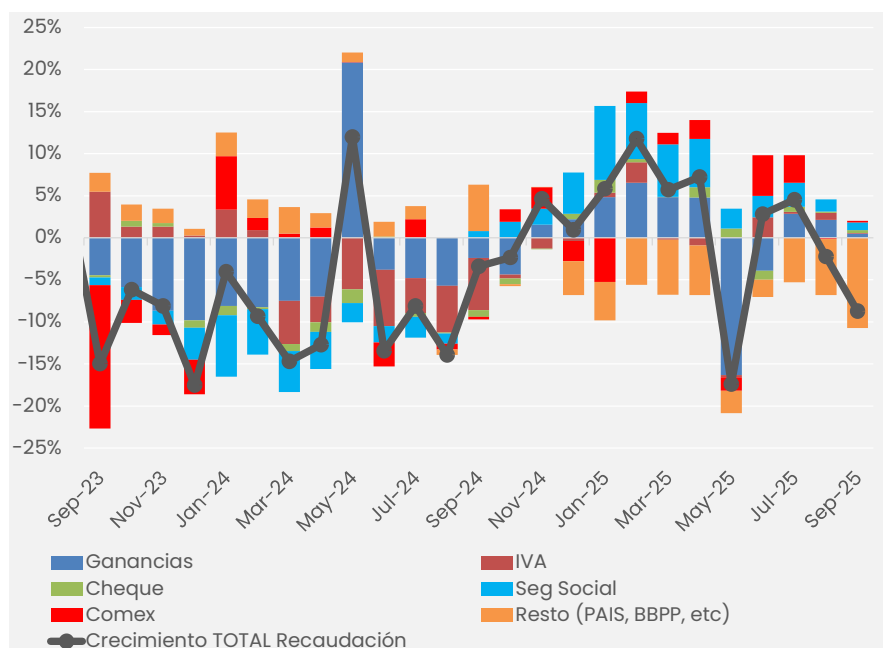
Luego de varios meses donde los Derechos de Exportación han sido la principal fuente de recursos, en agosto y septiembre mostraron caídas de 31% y 20% (a/a real). En primer lugar, en agosto, fue afectado por un lado por una menor cantidad de días hábiles, pero, principalmente por el efecto del anticipo de declaraciones de exportación en meses previos para aprovechar la baja transitoria de alícuotas anunciada para junio 2025 (Decreto 38/2025¹). En segundo lugar, ya en septiembre, *incidió negativamente la baja de aranceles dispuesta mediante el Decreto 526/2025 y la implementación del Decreto 682/2025. Este último habilitó transitoriamente la alícuota 0% para los derechos de exportación de soja, trigo y maíz, cebada, sorgo, girasol, productos cárnicos, entre otros, a condición de que los exportadores cumplan con la liquidación de divisas, habiéndose alcanzado el cupo de USD 7.000 millones de Declaraciones Juradas de Venta al Exterior (DJVE).*²

¹ Las principales modificaciones fueron: porotos de soja de 33% a 26%; aceite y pellets de soja de 31% a 24,5%; trigo y maíz de 12% a 9,5% y 0% para economías regionales.

² Ver informe Arca septiembre 2025. <https://www.afip.gob.ar/institucional/documentos/ARCA-Recaudacion-092025.pdf>



Figura 6. Contribución al crecimiento real de la recaudación (variación interanual)



Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Hacienda y IMF.

Sin embargo, el principal factor que explica la caída de recursos en septiembre proviene de la alta base de comparación del 2024, ya que en septiembre de 2024 incidió fuertemente tanto el régimen de adelanto de pago de Bienes Personales (REIBP) como la moratoria tributaria implementada en aquel momento. Excluyendo estos factores, la recaudación habría caído solo 1,8% (a/a real).

El resto de los impuestos siguieron mostrando variaciones reales positivas. Ganancias aumentó 3% (a/a real) respondiendo, según ARCA, en parte a la modificación en el Régimen de Anticipos implementada por RG 5.685/2025, así como también a que el cuarto anticipo del cierre de diciembre se calculó con la alícuota del 11,11% en tanto el año pasado se aplicó la de 8,33%. Asimismo, también se vio positivamente afectado por el incremento de retenciones impositivas, atenuado por la actualización de las escalas y las deducciones de Ganancias cuarta categoría en base a la variación del IPC enero-junio 2025, aplicado a las remuneraciones percibidas desde el 1º de julio 2025.

Por su parte, el IVA no mostró virtualmente ningún aumento (+0,2% a/a real). Adicionalmente, las contribuciones para la seguridad social volvieron a aumentar (4,4% a/a real), producto del aumento de la remuneración bruta promedio, aunque en este caso se atenuó por la comparación con 2024 cuando se ingresó la recaudación proveniente de la moratoria (Ley 27.743).

ANEXO ESTADÍSTICO

Ejecución Presupuestaria Sector Público Nacional

Base Caja - En millones de pesos

	Dato Mensual		Acumulado Anual
	Sep-25	Variación Anual Real	Variación Anual Real
Ingresos Totales	11.634.621	-3,1%	9,4%
Tributarios	10.450.958	-6,8%	9,6%
Rentas de la Propiedad	627.462	64,1%	-20,5%
Otros	556.201	33,7%	41,9%
Gasto Primario	10.937.656	0,1%	12,1%
Prestaciones Sociales	7.050.658	-0,6%	19,2%
Jubilaciones y Pensiones	4.595.792	7,1%	28,3%
Asignación Universal por Hijo	523.249	18,0%	41,4%
Asignaciones Familiares	295.072	22,8%	8,0%
PAMI	671.312	-15,6%	18,9%
Otros Programas Sociales	965.234	-27,0%	-20,4%
Subsidios	969.818	3,4%	-31,9%
Subsidios a la Energía	700.016	3,6%	-42,2%
Subsidios al Transporte	259.996	11,1%	4,0%
Salarios	1.263.291	-10,7%	3,7%
Bienes y Servicios	465.390	22,7%	38,2%
Transferencias Corrientes a	147.821	-36,4%	62,4%
Universidades	378.302	3,2%	15,4%
Otros Gastos Corrientes	178.805	85,5%	34,1%
Gasto de Capital	483.571	17,3%	-1,7%
Resultado Primario	696.965	-35,2%	-7,3%
Intereses	387.342	-15,9%	-14,2%
Resultado Financiero	309.623	-49,6%	12,8%

Fuente: AFISPOP en base a Secretaría de Hacienda



Recaudación Tributaria Nacional

En millones de pesos

	Dato Mensual		Acumulado Anual
	Sep-25	Variación Anual Real	Variación Anual Real
Ganancias	2.922.610	3,0%	-0,2%
IVA	5.485.549	0,2%	1,7%
Internos	228.946	-34,1%	-10,3%
Bienes Personales	97.228	-92,5%	-29,8%
Créditos y Débitos	1.206.749	4,8%	7,1%
Combustibles	457.837	25,0%	59,1%
Monotributo	76.548	120,3%	122,2%
Adicional Cigarrillos	21.773	-2,7%	4,2%
Derechos de Importación	594.364	32,2%	21,5%
Derechos de Exportación	562.892	-20,9%	-0,6%
Tasa Estadística	120.549	43,6%	16,7%
Seguridad Social	3.673.197	4,4%	18,8%
Total	15.444.976	-8,7%	0,2%
Administración Nacional	6.274.468	-11,0%	-4,8%
Seguridad Social	3.524.079	4,5%	19,3%
Provincias (1)	5.046.670	-10,3%	1,1%
No Presupuestario (2)	599.758	-31,2%	-37,4%

Fuente: AFISPOP en base a Secretaría de Ingresos Públicos

(1) 58,76% de Coparticipados neto (56,66% Provincias + 2,1% para CABA y Tierra del Fuego), 57,36% del 93,73% de Bienes Personales, 30% de Monotributo impositivo. 10,4% (Provincias) y 15,07% (FONAVI) de Combustibles Ley 23.966; 6,27% Bienes Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros, y suma fija por Pacto Fiscal. Incluye compensación Consenso Fiscal a la Provincia de Buenos Aires.

(2) Fondo Solidario de Redistribución, Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565), 28,58% (F. de Infr. Transp.), 4,31% (F. de Infr. Hídrica) y 2,55% (Comp. Transp. Público) de Combustibles Ley 23.966, 30% (F. de Int. Socio Urbana, Obras de Infr. Econ. y fomento turismo) del Imp. Pais total y 40% del 70% (INSSJP) del Imp. Pais Ley 27.541 y el 5% del incremental del Imp. Pais del Dto. 377/2023, Facilidades de Pago pendientes de distribución y gastos A.F.I.P



Transferencias Automáticas a Provincias

Recursos de Origen Nacional (Coparticipación + Leyes Especiales)

	En millones de pesos Constantes									Variacion real interanual								
	Jan-25	Feb-25	Mar-25	Apr-25	May-25	Jun-25	Jul-25	Aug-25	Sep-25	Jan-25	Feb-25	Mar-25	Apr-25	May-25	Jun-25	Jul-25	Aug-25	Sep-25
Buenos Aires	1.301.173	1.178.409	1.024.687	1.089.103	1.349.818	1.317.547	1.202.125	1.189.804	1.164.782	15,8%	23,6%	17,1%	12,1%	-20,6%	10,9%	12,9%	4,3%	-8,0%
Catamarca	144.158	131.480	114.596	119.981	153.216	145.545	133.470	133.366	129.277	10,7%	17,8%	14,5%	8,1%	-24,3%	4,4%	8,3%	1,6%	-11,4%
Córdoba	474.124	430.709	374.705	393.694	497.904	485.663	436.949	437.189	423.777	10,7%	17,9%	14,2%	7,8%	-24,4%	6,0%	8,6%	0,9%	-12,6%
Corrientes	202.071	184.112	160.313	170.580	215.056	208.318	188.303	187.875	182.676	12,0%	19,4%	15,2%	9,3%	-23,0%	7,1%	9,6%	2,2%	-11,1%
Chaco	268.210	243.920	212.352	225.559	285.000	273.905	249.222	248.611	241.519	11,6%	18,9%	14,8%	9,1%	-23,4%	6,3%	9,4%	2,0%	-10,8%
Chubut	85.383	78.453	68.475	72.178	91.694	88.519	80.148	79.993	77.805	12,0%	19,3%	15,9%	9,1%	-22,8%	6,5%	8,8%	2,5%	-11,4%
Entre Ríos	260.378	236.777	206.107	216.968	274.771	266.512	240.661	240.540	233.288	10,9%	18,0%	14,3%	8,1%	-24,2%	5,9%	8,7%	1,2%	-12,2%
Formosa	193.954	176.732	153.937	162.563	206.256	197.387	180.100	179.817	174.560	11,4%	18,6%	14,8%	8,8%	-23,7%	5,6%	9,0%	1,9%	-11,0%
Jujuy	151.369	137.999	120.248	127.317	161.574	153.551	140.898	140.558	136.529	11,6%	19,0%	15,1%	9,2%	-23,4%	5,6%	9,2%	2,3%	-10,3%
La Pampa	100.744	92.153	80.396	84.291	107.478	103.405	93.314	93.325	90.492	10,7%	17,7%	14,7%	8,0%	-24,0%	5,4%	7,8%	1,4%	-12,5%
La Rioja	109.033	99.681	86.951	91.272	116.537	110.706	101.430	101.263	98.270	11,0%	18,2%	14,9%	8,5%	-23,8%	4,9%	8,5%	2,0%	-11,2%
Mendoza	222.197	202.228	176.083	186.493	236.283	224.616	206.240	205.927	199.922	11,6%	19,1%	14,9%	9,1%	-23,7%	5,4%	9,2%	2,2%	-10,1%
Misiones	180.009	164.166	142.980	152.860	192.728	184.729	168.566	167.826	163.340	12,5%	20,1%	15,6%	10,0%	-22,5%	7,0%	10,0%	2,8%	-9,9%
Neuquén	94.095	86.466	75.431	79.671	100.974	96.821	88.190	88.180	85.772	12,6%	20,2%	16,3%	9,6%	-22,6%	6,4%	9,0%	2,9%	-10,5%
Río Negro	134.141	122.617	106.839	112.424	142.876	135.946	124.761	124.765	121.059	11,7%	19,4%	15,4%	8,8%	-23,7%	5,1%	8,8%	2,3%	-10,5%
Salta	208.566	189.895	165.418	198.482	234.684	212.824	195.386	194.410	189.322	12,7%	20,3%	15,7%	23,5%	-18,6%	7,0%	10,3%	3,2%	-8,9%
San Juan	178.345	162.439	141.470	148.794	189.201	179.847	165.070	165.010	160.009	11,1%	18,5%	14,6%	8,4%	-24,2%	4,7%	8,6%	1,8%	-10,8%
San Luis	119.668	109.382	95.335	99.999	127.519	121.306	110.548	110.736	107.282	10,9%	18,3%	14,8%	8,1%	-24,2%	4,4%	8,0%	1,6%	-11,5%
Santa Cruz	84.179	77.523	67.780	70.754	90.387	87.061	78.897	78.766	76.589	11,4%	17,8%	15,5%	8,1%	-23,4%	5,3%	7,7%	2,0%	-12,5%
Santa Fe	486.994	442.120	384.596	404.336	511.096	499.380	448.715	448.776	435.138	10,7%	17,8%	14,1%	7,8%	-24,4%	6,2%	8,5%	0,9%	-12,7%
Sgo. Del Estero	221.040	201.313	175.328	186.156	235.721	224.074	205.625	205.195	199.338	11,9%	19,4%	15,2%	9,5%	-23,3%	5,9%	9,5%	2,5%	-9,8%
Tucumán	256.995	233.840	203.846	216.430	273.131	259.728	238.560	237.947	231.151	13,0%	20,6%	16,4%	10,6%	-22,8%	6,8%	10,6%	3,4%	-9,0%
Tierra Del Fuego	65.264	59.963	52.302	54.743	69.945	66.485	60.709	60.796	58.989	11,5%	19,2%	15,7%	8,6%	-23,5%	4,8%	8,1%	2,1%	-11,3%
Provincias	5.542.089	5.042.379	4.390.173	4.664.649	5.863.848	5.643.873	5.137.887	5.120.676	4.980.887	12,4%	19,9%	15,4%	10,0%	-22,8%	7,0%	9,9%	2,5%	-10,4%
C.A.B.A	126.575	114.156	99.680	104.259	133.328	111.363	114.754	114.709	110.975	10,1%	17,9%	13,1%	8,1%	-25,6%	-4,8%	6,9%	3,5%	-0,5%

Nota: los valores reales se calculan a pesos constantes del último mes.
 Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Economía

